



CONVENIO DE CINE – KINEPOLIS (XIV)

De nuevo recibimos las condiciones para ofertar este Convenio, el Décimocuarto, a la vista de los excelentes resultados anteriores. Es sin duda ahora mismo la oferta " estrella ". A los que habéis hecho distintas consultas, ahora es el momento de solicitarlos con el boletín adjunto.

Las condiciones son las siguientes :

- a) Los Kinecheques son canjeables por entradas de **Kinépolis Pulianas** y de **Kinépolis Nevada**. Formato 2D Alta Definición
- b) Son válidos de lunes a domingo.
- c) Caducidad de 6 meses (desde fecha impresión)
- d) Se pueden canjear en taquilla, a través de www.kinapolis.es y en los terminales automáticos del hall de Kinépolis.
- e) Precio fijo y se pueden pedir los que se quieran. Un " kinecheque " es una entrada.
- f) Son válidos para cualquier sala o película. No válidos para operas, kids, live...
- g) Se pueden canjear para películas 3D, pagando el suplemento vigente en taquilla

Precio kinecheque = 4,73 €

Plazo para peticiones : Hasta el 31 de Octubre de 2019.

Granada 15 de Octubre de 2019

LA JUNTA DIRECTIVA

D. / D^a
Solicita el envío de kinecheques, al centro
Y autoriza el adeudo en la cuenta

Enviar el boletín a la atención de socios@asociacionsagradafamilia.com. **También a ASOCIACION SAGRADA FAMILIA, centro 9875.**

Recordar que estos kinecheques, se imprimirán en Noviembre 2019 y serán válidos hasta Mayo de 2020.

www.asociacionsagradafamilia.com

www.acreca.org